

Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de F. Profesional
e Innovación Educativa

CPR MAR MENOR
Torre Pacheco
Tlf.: 968579448
FAX: 968336057
<http://www.cprmarmenor.com>
cprmarmenor@cprmarmenor.com



Título de la actividad: **ATENDEMOS A LA DIVERSIDAD MEDIANTE LOS OBJETOS DE APRENDIZAJE EN LAS DISTINTAS ÁREAS CURRICULARES EN SECUNDARIA**

REGIONAL

Código Referencia: 0050
Modalidad: SEMINARIO
Convoca: CPR Mar Menor
Fecha Inicio: 10/10/2005 **Fecha Finalización:** 28/11/2005
Días celebración
y Horario: Octubre: 10,17,19,24,26,31. Noviembre: 3,7,14,21,28. El horario es de 18:00-20:00h.
Plazo de solicitud: 04/10/2005
Lista Provisional: 05/10/2005
Lista Definitiva: 10/10/2005

Número de participantes: Máximo: 30 Mínimo: 15
Certificación: Horas: 30 Créditos: 3

Lugar de celebración: IES Alquibla

Localidad: La Alberca (Murcia)

Destinatarios: Todo el profesorado de Educación Primaria y Educación Secundaria.

Criterios Selección

- y Documentos:**
- 1) Profesorado de Educación Primaria y Educación Secundaria, según el siguiente orden de preferencia: a) Funcionario, b) Interino y contratado.
 - 2) Otro profesorado en activo.
 - 3) Profesorado que haya participado en actividades de formación relacionadas con la creación de materiales multimedia, materiales interactivos o accesibles a través de Internet.
 - 4) Profesorado que haya participado en las convocatorias sobre elaboración de materiales con TIC.
 - 5) Profesorado que tenga realizado material para la enseñanza.

Condiciones para

la Certificación: Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de junio de 2005, por la que se regula las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 22 de junio de 2005), será necesario:

- 1º) La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 por 100 de las horas presenciales.
- 2º) La realización de un trabajo no presencial, computable por 8 horas de formación sobre la aplicación práctica de los contenidos de la actividad. Posteriormente, este trabajo no presencial servirá para hacer las propuestas

prácticas del seminario.

3º) La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes.

OBSERVACIONES:

- La no asistencia a la primera sesión sin previo aviso implicará la pérdida de plaza si hay lista de espera.
- Sorteo entre aquellos que estén en igual de condiciones, según la relación obtenida de aplicar los criterios de selección establecidos, el día 5 de octubre de 2005 a las 12:30h en el CPR.

Responsables de la Actividad:

DIRECTOR/A M^a SOLEDAD RUIZ JIMÉNEZ

Justificación: El incremento de las tareas docentes es una realidad hoy en día. El profesorado, además de planificar el currículo ordinario, debe realizar adaptaciones curriculares significativas y no significativas, planificar los apoyos al alumnado con el área o materia pendiente de cursos anteriores y, en el caso de existir desdobles con agrupaciones no heterogéneas, realizar también dichas planificaciones. Y todo ello debe acompañarse con la búsqueda y selección de los recursos documentales o de otro tipo que faciliten la enseñanza y el aprendizaje. Ante esta situación, una buena parte del profesorado elabora materiales para sus alumnos y que cubren un amplio abanico de necesidades (refuerzo, ampliación, complemento del libro de texto, etc.), pero difícilmente los comparte. Este material forma parte de las soluciones que los docentes dan a los problemas de enseñanza o de aprendizaje que se encuentran, es parte del conocimiento profesional que los docentes generan. Por consiguiente, es necesario contar con un instrumento de intercambio de recursos elaborado por el profesorado un Programa de Gestión del Conocimiento Profesional Docente que, por las características que éste tiene (reusable, adaptable, agregable, troceable) debe fundamentarse en los mismos principios en los que se ha basado el desarrollo del software libre (libertad de uso, libertad de estudio y adaptación -lo que exige tener el código fuente- Libertad de redistribución y libertad para mejorar el programa y publicar esas mejoras), siendo, a su vez, imprescindible estandarizar los recursos educativos que se elaboran. Y es desde el mundo del e-learning desde el que nos llega una solución teórica y práctica de suma importancia: los Objetos de Aprendizaje estandarizados. La elaboración, empaquetado, distribución, acceso y uso de Objetos de Aprendizaje Estandarizados se presenta como una solución viable a las necesidades antes apuntadas. Solución que ya han abordado a nivel internacional y que empieza a llegar a instituciones nacionales, siendo este seminario el principio de una gran tarea para atender a nuestros alumnos.

- Objetivos:**
- Formación del embrión necesario para la creación de un Programa de Gestión del Conocimiento Profesional Docente en la Región de Murcia bajo los principios de generación del Software Libre.
 - Iniciar la creación, almacenaje, difusión y distribución de objetos de aprendizaje estandarizados.
 - Fomentar el uso de plataformas de teleenseñanza, en los centros docentes de la Región de Murcia, como instrumento de apoyo a la enseñanza presencial.
 - Facilitar los procesos de planificación y desarrollo curricular, en especial los destinados a los alumnos con dificultades.

Metodología: Fase presencial: Dada la practicidad con la que se enfoca este seminario, la fase presencial desarrollará los contenidos siguiendo, de forma cíclica las fases siguientes:

- Se presenta lo que se pretende realizar.
- Se muestran las acciones que se han de realizar para conseguirlo.
- Práctica guiada por el ponente.

Fase no presencial: Una vez conocido el concepto de objeto de aprendizaje se procederá a crear uno que contenga, como mínimo:

- Un objetivo de aprendizaje.
- Las actividades necesarias para producir este aprendizaje.
- El instrumento de evaluación que permita decidir sobre si dicho aprendizaje se ha producido o no.
- Las actividades de refuerzo, en el caso de que dicho aprendizaje no se haya producido.

Con este objeto de aprendizaje se realizarán las prácticas del resto del seminario: empaquetar, almacenar y, finalmente, instalar en la plataforma de teleenseñanza.

Fase Post- seminario: se creará un portal de internet dedicado al tema de objetos de aprendizaje que cumpla las siguientes funciones:

- Publicación de noticias relacionadas con la creación, almacenaje y uso de objetos de aprendizaje estandarizados.
- Almacén de recursos para la el uso de e-learning en los centros docentes y para el desarrollo de objetos de aprendizaje estandarizados.
- Directorio de enlaces relacionados con el tema.
- Foros de ayuda mutua.
- Almacén de objetos de aprendizaje y de las especificaciones para su catalogación.
- Acceso a las plataformas de e-learning Moodle y Doleos para el para el uso del profesorado de la Región de Murcia.
- Calendario de eventos relacionados con el tema.

Contenidos y Ponentes:

1ª Sesión: lunes 10 de octubre de 2005. (18:00-20:00h.)

“La planificación y el desarrollo curricular: problemas y necesidades. Los objetos de aprendizaje estandarizados: concepto y características”.

Ponente: D. José Hernández Franco. Profesor de Educación Secundaria del IES La Flota -Murcia-

2ª Sesión: lunes 17 de octubre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Introducción a Moodle como plataforma libre de e-learning: el alumno”.

Ponente: D. José Navarro Cáceres. Profesor de Educación Secundaria del IES Alquibla -La Alberca-

3ª Sesión: miércoles 19 de octubre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Moodle para el profesor: creación de cursos, recursos, etc.”

Ponente: D. José Navarro Cáceres. Profesor de Educación Secundaria del IES Alquibla -La Alberca-

4ª Sesión: lunes 24 de octubre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Elementos adicionales a un curso: chat, foros, consultas, diarios, etc”.

Ponente: D. Santiago Madrid Mota. Profesor de Educación Secundaria del IES Alquibla -La Alberca-

5ª Sesión: miércoles 26 de octubre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Cuestionarios, tareas y seguimiento del alumnado”.

Ponente: D. Santiago Madrid Mota. Profesor de Educación Secundaria del IES Alquibla -La Alberca-

6ª Sesión: lunes 31 de octubre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Instalaciones de portales de e-learning Moodle y Dokeos.”

Ponente: D. Miguel Ángel Díaz Armentia. Profesor de Educación Secundaria del IES Alquibla -La Alberca-

7ª Sesión: jueves 3 de noviembre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Orientaciones para la generación de Objetos de Aprendizaje”.

Ponente: D^a M^a Paz Prendes Espinosa. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Facultad de Educación. Universidad de Murcia.

8ª Sesión: lunes 7 de noviembre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Visión global de los estándares. Distintos tipos de estándares e instituciones. Relación entre estándares. Metadatos. Introducción a Reload. Instalación de Reload Editor y Reload Player. El espacio de trabajo de Reload Editor”.

Ponente: D. Juan Egea García. Responsable del Grupo de Apoyo a la Teleenseñanza. Universidad de Murcia.

9ª Sesión: lunes 14 de noviembre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Reload Editor. Abriendo recursos existentes. Importación. Creación de paquetes, organizaciones simples y múltiples. Guardando activos. Actividades prácticas”.

Ponente: D. Juan Egea García. Responsable del Grupo de Apoyo a la Teleenseñanza. Universidad de Murcia.

10ª Sesión: lunes 21 de noviembre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Reload Editor. Perfiles de metadatos. Formatos de contenido. SCORM, IMS IEEE LOM. Formato Público de EducaMadrid. Inserción de metadatos. Actividades prácticas. Personalización de Reload Editor. Prueba de contenidos, Reload Player. Actividades prácticas. Referencias sobre aspectos avanzados”.

Ponente: D. Juan Egea García. Responsable del Grupo de Apoyo a la Teleenseñanza. Universidad de Murcia.

11ª Sesión: lunes 28 de noviembre de 2005 (18:00-20:00h.)

“Instalación de objetos de aprendizaje en una plataforma de e-learning”.

Ponente: D. Miguel Ángel Díaz Armentia. Profesor de Educación Secundaria del IES Alquibla -La Alberca-

Torre Pacheco 14 septiembre de 2005